



Resolución nº 7 ZARAGOZA 27 de FEBRERO de 2025, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro programado entre los equipos: LOS MAESTROS DEL BALÓN – INDUS BOYS FC, correspondiente a la Jornada 7 del TORNEO SOCIAL de Fútbol 7 única 2024/2025.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta que:

El delegado del equipo Los Maestros del Balón comunica a la Organización, mediante email enviado el 25 de febrero a las 15:13h, que no se van a presentar al partido.

Segundo.- El partido estaba programado para el miércoles 26 de febrero a las 14´00.

Tercero.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al TORNEO SOCIAL Universitario.

DECIDE:

1.- **SANCIONAR al equipo LOS MAESTROS DEL BALÓN con la pérdida del encuentro, declarando vencedor al oponente, INDUS BOYS FC, por el resultado de 0-3, y descuento de un punto en la clasificación, sanción económica del importe equivalente al 40% de la fianza depositada e imposibilidad de participar el equipo en la siguiente fase de la competición**, en aplicación del artículo 46.b.1 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirán los Torneos Sociales Universitarios (que se hace pública por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 18 de septiembre de 2024) y del Código Disciplinario de la RFEF de 2022, al que se acude por remisión normativa

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dcc7c7e29f8e9f9c9d4789a4f735d507>

CSV: dcc7c7e29f8e9f9c9d4789a4f735d507	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ	Juez Único Competición	27/02/2025 09:00:00	